



Consejo de  
Transparencia y  
Buen Gobierno

N O T A  
I N T E R I O R

DE: Presidente

A: Jefa Unidad de Apoyo

FECHA: 10/12/2020

Por la presente te participo que dispongas lo necesario con el fin de acordar el cese de D<sup>a</sup>. Esperanza Zambrano Gómez como subdirectora general de Reclamaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Los motivos del cese, tal y como se le ha comunicado personalmente a la interesada, estriban en que ocupa un puesto de libre designación para el que ha sido nombrada por la anterior titular del órgano con carácter discrecional, atendiendo a razones de confianza, y no cuenta con mi confianza para continuar en el desempeño. Esta falta de confianza se ha visto agravada por mi desacuerdo con el modo de conducirse en su relación con los funcionarios de la Subdirección y con el resto del personal del Consejo.

Habiendo pedido que se le permita disfrutar previamente de las vacaciones que tenía previstas, se accede a ello, por lo que los efectos del cese se establecen para el día 8 de enero de 2021.

**EL PRESIDENTE DEL CTBG**

**Fdo: José Luis Rodríguez Álvarez**